

19.02.2013



[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 1 de febrero de 2013 en la Sociedad Española de Automóviles de Turismo SA (SEAT), en [Redacted] de la Carretera [Redacted] en Martorell (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació en fecha 18.05.2011.

Que la inspección fue recibida por doña [Redacted], jefa del Servicio del Laboratorio de Materiales Metálicos y supervisora y por don [Redacted] supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva estaba ubicada en el Laboratorio central de SEAT-Martorell. -----

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente, y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En el Taller 3, en el Laboratorio, se encontraba instalado un equipo de rayos X de la firma [Redacted], modelo [Redacted], de 225 kV, con una cabina de irradiación tipo [Redacted] con tensión máxima de 225 kV y una intensidad máxima de 8 mA, en cuyas placas de identificación se leía:

- Cabina: [Redacted]; Type: [Redacted], Ident No A586370; Year of construction: 2011, X RAY equipment: [Redacted] 225 kV. -----



- Tubo de rayos X: Tipo [REDACTED] MM2/HP; Id No 2533220; S/N 110250, Tubo [REDACTED], N/S 196452; 225 kV; 8 mA. -----

- La cabina blindada estaba señalizada y en su interior disponía de un botón de parada de emergencia y de una señal óptica de funcionamiento del equipo que actuaba correctamente. -----

- Se comprobó el correcto funcionamiento de los mecanismos de seguridad relacionados con la emisión de radiación:

- la llave de conexión del equipo de rayos X. -----
- el enclavamiento de la puerta que impide la irradiación si está abierta y su apertura con el equipo en funcionamiento. -----
- La parada de emergencia en la consola de control. -----

- Con unas condiciones de 100 kV y 4,5 mA no se midieron tasas de dosis significativas en el entorno de la cabina blindada ni en el lugar ocupado por el operador. -----

- Estaban disponibles los siguientes certificados del equipo:

- el de control de calidad. -----
- el de aceptación. -----
- el de declaración de conformidad. -----
- el de comprobación y ausencia de fugas de la cabina blindada. -----

-También disponían del manual de funcionamiento.-----

- La supervisora de la instalación realiza la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito. Las últimas son de fechas 10.01.2012 y 16.07.2012. -----

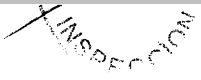
- Estaba disponible el contrato que tienen establecido con la firma [REDACTED] para el mantenimiento del equipo que incluye 2 revisiones anuales. La última revisión es de fecha 11.07.2012. -----

- Estaban disponibles 4 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----

- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] m, nº serie 106512, calibrado por el [REDACTED] en fecha 20.09.2008. -----



- Estaba disponible el certificado de calibración del equipo de detección anteriormente mencionado. -----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 16.07.2012. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva en el cual anotan el nº de piezas analizadas, las características de irradiación y las fechas de las revisiones de mantenimiento y las de protección radiológica. -----

- Estaba disponible 2 licencias de supervisor y 2 licencias de operador, en vigor. -----

- Estaban disponibles y en lugar visible, las normas de actuación tanto en régimen normal de trabajo, como en caso de emergencia. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 5 de febrero de 2013.

Firmado:



[Redacted signature area]

[Redacted text area]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Sociedad Española de Automóviles de Turismo SA (SEAT), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ANEXO A ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/AIN21/IRA/1852/2013

TRÁMITE

Estamos de acuerdo con el contenido del acta y no deseamos añadir manifestación alguna.

A rectangular area that has been redacted with a grey fill, obscuring the signature of the supervisor.

Fdo. 

Supervisor